

Auditoría del Consolidado

Miércoles, 2 de marzo de 2022 - de 9,30 a 13,30 horas

Sesión en directo a través de www.campusauditores.com

ICAC / REC 4 horas Área: Auditoría

Circular nº 5/2022

Ponente

D^a. Mónica Bravo Hernández

Auditor - Censor Jurados de Cuentas

Resumen de contenido

La auditoría de las cuentas consolidadas requiere por parte del auditor la aplicación de procedimientos que son distintos a los desarrollados usualmente en el trabajo de auditoría de las sociedades individuales y su elección, además, está muy vinculada a las características peculiares de cada grupo.

Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas exigen, para el desarrollo del trabajo del auditor, comprender los principios y normas contables utilizados por la sociedad dominante y la “mecánica” del proceso de consolidación, que incluye temas como el perímetro de consolidación, la homogeneización de principios y criterios contables, la identificación de las eliminaciones, variaciones en los porcentajes de participación y las relaciones con otros auditores, entre otros aspectos relevantes.

Adicionalmente el auditor precisa de un conocimiento de la normativa española establecida en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de auditoría de cuentas y en el Real Decreto 2/2021, de 12 de enero por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley 22/2015 así como de las normas técnicas aplicables según la legislación española, en concreto de la NIA-ES 600 sobre “Auditorías de estados financieros de grupos”.

Esta sesión de formación profesional continuada tiene por objeto analizar la nueva normativa, haciendo una revisión de los procedimientos de auditoría y un análisis de la problemática específica de la auditoría de los estados financieros consolidados. El índice de la sesión es el siguiente:

Programa

- ➔ INTRODUCCIÓN
- ➔ ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN
- ➔ OBTENCIÓN DE EVIDENCIA DE AUDITORÍA
 - ⇒ Análisis del agregado
 - ⇒ Análisis del consolidado
 - ⇒ Análisis de las cuentas anuales consolidadas
 - ⇒ Análisis de los hechos posteriores
- ➔ INFORME DE AUDITORÍA CONSOLIDADO

Datos de interés

Fecha: 2 de marzo de 2022 (miércoles) - de 9,30 a 13,30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 4 horas Auditoría

Horas homologadas a efectos del REC: 4 horas

Códigos del Curso: 50196038

Derechos de inscripción:

- Censores y profesionales colaboradores inscritos en el ICJCE*: **60,00 euros**
- Profesionales de despachos y firmas de auditoría inscritos en el ICJCE: **80,00 euros**
- Otros: **100,00 euros**

* Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.

El plazo de inscripción finaliza el 25/02/22.

Nota: Por logística de la nueva plataforma **no podremos admitir solicitudes de inscripción una vez finalizado el plazo de inscripción.**

Documentación: Estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual.

Una vez finalizado el plazo de inscripción se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Asistencia mínima del 80% para que las horas del curso puedan computarse.

Formas de pago:

1.- Tarjeta de crédito/débito

2.- Domiciliación bancaria (*sólo para colegiados censores de Alicante*)

3.- Transferencia bancaria a la cuenta: ES83 0128 0631 1701 0003 2332 de Bankinter

(*para que la inscripción se considere completa, se ruega adjuntar el justificante de la transferencia al correo alicante@icjce.es*)

Pincha en este [enlace](#) para inscribirte

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo:

1. Recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com
2. Tendrás toda la información para acceder al curso en "Mis cursos", o también accediendo directamente en "Aulas virtuales sesiones en directo" al aula virtual del **Colegio Oficial de Censores de Cuentas de la Comunidad Valenciana**.
3. Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
4. Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en el nuevo Campus de la Escuela de Auditoría.

Te facilitamos un manual de usuario [AQUÍ](#)

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros en alicante@icjce.es o en el 965 641 882.